

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS DEPARTAMENTO DE E.FÍSICA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ESO

CRITERIOS CALIFICACIÓN PARA ESO	
ALUMNADO CON LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN APROBADA	<ul style="list-style-type: none">• Se realizará la media de la 1ª y 2ª evaluación más la suma de hasta 2 puntos (máximo) de las actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación.
ALUMNADO CON LA 1ª EVALUACIÓN SUSPENSA Y LA 2ª EVALUACIÓN APROBADA	<ul style="list-style-type: none">• Si el alumno/a entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª evaluación, recuperará la parte suspensa de la materia. y su nota ordinaria, se realizará a través de la media de ambas evaluaciones más hasta los 2 puntos (máximo) de actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación.• Si el alumno/a no entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª evaluación, el alumno estará suspenso y deberá presentarse a la extraordinaria de junio.
ALUMNADO CON LA 1ª EVALUACIÓN APROBADA Y LA 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA	<ul style="list-style-type: none">• Si el alumno/a entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 2ª evaluación, recuperará la parte suspensa de la materia. y su nota ordinaria, se realizará a través de la media de ambas evaluaciones más hasta los 2 puntos (máximo) de actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación.• Si el alumno/a no entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 2ª evaluación, el alumno estará suspenso y deberá presentarse a la extraordinaria de junio.
ALUMNADO CON LA 1ª Y LA 2ª EVALUACIONES SUSPENSAS	<ul style="list-style-type: none">• Si el alumno/a entrega las actividades de refuerzo de los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª y 2ª evaluación, se realizará la media de ambas evaluaciones más hasta los 2 puntos (máximo) de actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación.• Si el alumno/a no entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª y 2ª evaluación, este permanecerá con las dos evaluaciones suspensas y deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

En nuestra asignatura al ser de carácter práctico, deberemos evaluar los estándares de aprendizaje relacionados con el bloque 5: Actitudes, Valores y Normas, a través del trabajo realizado por el alumno de forma telemática, evaluando estos a través de la participación y realización de las tareas y actividades propuestas de forma adecuada, el interés mostrado a través de consultas por parte del alumnado y el respeto a alumnos/as y profesores dentro de las plataformas educativas utilizadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

CRITERIOS CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO	
ALUMNADO CON LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN APROBADA	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará la media de la 1ª y 2ª evaluación más la suma de hasta 1 punto máximo (2 puntos en el bachillerato nocturno) de las actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación.
ALUMNADO CON LA 1ª EVALUACIÓN SUSPENSA Y LA 2ª EVALUACIÓN APROBADA	<ul style="list-style-type: none"> Si el alumno/a entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª evaluación, recuperará la parte suspenso de la materia. y su nota ordinaria, se realizará a través de la media de ambas evaluaciones más hasta 1 punto máximo (2 puntos en el bachillerato nocturno) de actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación. Si el alumno/a no entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª evaluación, el alumno estará suspenso y deberá presentarse a la extraordinaria de junio.
ALUMNADO CON LA 1ª EVALUACIÓN APROBADA Y LA 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA	<ul style="list-style-type: none"> Si el alumno/a entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 2ª evaluación, recuperará la parte suspenso de la materia. y su nota ordinaria, se realizará a través de la media de ambas evaluaciones más hasta 1 punto máximo (2 puntos en el bachillerato nocturno) de actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación. Si el alumno/a no entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 2ª evaluación, el alumno estará suspenso y deberá presentarse a la extraordinaria de junio.

ALUMNADO CON LA 1ª Y LA 2ª EVALUACIONES SUSPENSAS

- Si el alumno/a entrega las actividades de refuerzo de los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª y 2ª evaluación, se realizará la media de ambas evaluaciones más hasta 1 punto máximo (**2 puntos en el bachillerato nocturno**) de actividades de ampliación realizadas durante la 3ª evaluación.
- Si el alumno/a no entrega las actividades de refuerzo relacionadas con los estándares de aprendizaje básicos de la 1ª y 2ª evaluación, este permanecerá con las dos evaluaciones suspensas y deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

En nuestra asignatura al ser de carácter práctico, deberemos evaluar los estándares de aprendizaje relacionados con el bloque 5: Actitudes, Valores y Normas, a través del trabajo realizado por el alumno de forma telemática, evaluando estos a través de la participación y realización de las tareas y actividades propuestas de forma adecuada, el interés mostrado a través de consultas por parte del alumnado y el respeto a alumnos/as y profesores dentro de las plataformas educativas utilizadas.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS/AS PENDIENTES

El alumnado que no haya superado la asignatura un curso y haya promocionado, el Jefe de Departamento de E. Física, se pondrá en contacto con ellos y les informará de las actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura.

- Trabajos de los dos primeros trimestres ya presentados y las pruebas ya realizadas.
- Actividades del plan de trabajo correspondiente al tercer trimestre que deberán presentar online.
- El aprovechamiento que están haciendo en el curso presente.